

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

TORRIJOS

Número 3

Edicto

Don Manuel Alcón Vallejo, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 560 de 2011 a instancia de Javier García Romo y Julio Núñez García Tenorio, expediente de dominio de las siguientes fincas:

Tierra sita en el término municipal de La Puebla de Montalbán (Toledo), conocida con el nombre de «Las Ciento», o paraje «Las Cuevas», antes «Camino Viejo», destinada a monte y labor.

En esta finca entra el Arroyo Ripas que procede de la parte Suroeste del término municipal, entra en la finca, parte la parte Suroeste, hace una especie de curva, atravesándola de Suroeste a Noroeste.

Tiene una superficie, según consta en el Registro de la Propiedad de Torrijos de diecinueve hectáreas, setenta y dos áreas y setenta y siete centiáreas (197.277 metros cuadrados).

Según reciente medición y acreditación, tiene una superficie total de veintiséis hectáreas, setenta y dos áreas y sesenta y cuatro centiáreas (267.264 metros cuadrados).

Linda al Norte, tierra de Jacinto García, hoy día Benjamín Rafael de la Cruz de la Rosa; al Sur, tierra de Benito Montalvo, hoy día Julio Núñez García-Tenorio; Este, Dehesa de Castrejón, hoy día Montanilla, S.A., y al Oeste, Cordel Segoviano o Cañada Real.

Y tierra sita en el término municipal de La Puebla de Montalbán (Toledo), conocida con el nombre de «Las Ciento», o paraje «Las Cuevas», antes «Camino Viejo», destinada a monte y labor.

En esta finca entra el Arroyo Ripas que procede de la parte Suroeste del término municipal, entra en la finca, parte la parte Suroeste, hace una especie de curva, atravesándola hacia su salida por la parte Noreste.

Tiene una superficie, según consta en el Registro de la Propiedad de Torrijos de diecinueve hectáreas, setenta y dos áreas y setenta y siete centiáreas (197.277 metros cuadrados).

Según reciente medición y acreditación, tiene una superficie total de veintiséis hectáreas, veintiún áreas y sesenta y tres centiáreas (272.163 metros cuadrados).

Linda al Norte, tierra de Jacinto García, hoy día Javier García Romo; al Sur, tierra de Benito Montalvo, hoy día Ana Hernández Aguado J. Bermejo, S.A.; Este, Dehesa de Castrejón, hoy día Montanilla, S.A., y al Oeste, Cordel Segoviano o Cañada Real.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 8 de marzo de 2012.-El Secretario Judicial, Manuel Alcón Vallejo.

N.º I.-2391